

**FIDUCIARIA CENTRAL S.A. VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO
AUTÓNOMO DENOMINADO FIDEICOMISO TORRES DE BELLAVISTA**

**INVITACIÓN PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN DE FIDEICOMITENTE
CONSTRUCTOR FIDEICOMISO TORRES DE BELLAVISTA**

INFORME DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

FIDUCIARIA CENTRAL S.A. actuando como vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO DENOMINADO FIDEICOMISO TORRES DE BELLAVISTA (El "Patrimonio Autónomo"), en virtud del Contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos (el "Contrato de Fiducia"), suscrito con el DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL, PORTUARIO, BIODIVERSO Y ECOTURISTICO DE BUENAVENTURA (el "Fideicomitente Aportante"), en virtud del cual se constituyó el Patrimonio Autónomo, se permite dejar constancia que:

El numeral 3.3 de la Cláusula Tercera del Contrato de Fiducia, correspondiente a objeto, indica: "(...) *De conformidad con las instrucciones impartidas por el **FIDEICOMITENTE APORTANTE**, realizar las gestiones necesarias para adelantar el proceso de invitación pública, mediante el cual **EL FIDEICOMITENTE APORTANTE** escoja al **FIDEICOMITENTE CONSTRUCTOR**, en los términos y condiciones que **EL FIDEICOMITENTE APORTANTE** defina para el efecto.* (...) "(subrayado fuera de texto)

Por lo anterior, el Fideicomitente Constructor, será contratado a través del Patrimonio Autónomo de conformidad con la adjudicación realizada y las condiciones definidas por el Fideicomitente Aportante.

Así las cosas, cualquier observación al informe de evaluación será aclarada por el Fideicomitente Aportante, ya que, en virtud del marco del Contrato de Fiducia, FIDUCIARIA CENTRAL S.A. como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo, no forma parte del Comité Evaluador del proceso de selección.

Se dio traslado al informe hasta el día veintidós (22) de junio de dos mil veintidós (2022) a las [*] p.m., para que el proponente (s), pudiera formular observaciones en el correo [*] según el cronograma de la convocatoria.

Para constancia, se expide a los [*] días del mes de junio de 2022.

**FIDUCIARIA CENTRAL S.A. VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO
AUTÓNOMO DENOMINADO FIDEICOMISO TORRES DE BELLAVISTA**

Bogotá Av El Dorado No 69 A 51 Torre B Piso 3 • PBX (57) 601 - 4124707 • Fax (57) 601 - 4124757
Medellín Carrera 43 C No 7D - 09 • PBX (57) 604 - 4449249
email: fiduciaria@fiducentral.com servicioalcliente@fiducentral.com NIT. 800.171.372-1
www.fiducentral.com